

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios a precios convencionales.
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO III

* Pago de suscripciones en sellos de correo ó
 * letras de fácil cobro.

* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRA-
 * CIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 94

Alcornocales.—Industria taponera.

Vamos á cumplir la promesa que hicimos á nuestros lectores en el último número de hablarles más extensamente de la luminosa y nutrida memoria que el distinguido Ingeniero Jefe de montes profesor de Selvicultura, Meteorología y Climatología en la escuela especial del ramo, nuestro querido amigo D. Primitivo Artigas, ha escrito poco ha sobre el asunto que indica el encabezamiento de este artículo, y que ha tenido la amabilidad de regalarnos.

Nuestra intención era hacer un análisis detallado de ella para que por sí mismos los que nos leyeran formaran cabal concepto de la importancia de la obra, pero hemos desistido de ello al considerar la gran extensión que deberíamos dar á nuestro trabajo. La memoria del Sr. Artigas no puede extractarse: todo en ella es interesante y resultaría enojosa la tarea de escoger entre lo que es igualmente bueno y abreviar ó condensar lo que no peca de difuso ni prolijo. Nuestro amigo, como profesor que reúne las impresiones y enseñanzas científicas que se desprenden de una excursión emprendida con sus discípulos para ver y estudiar sobre el terreno las materias que constituye-

ron el fin ú objeto de la misma, expone didácticamente el resultado de ella, en estilo breve y conciso y prescindiendo de divagaciones á guisa de programa de lección de cátedra y no sobran en su memoria ni un párrafo ni una palabra, de modo que resulta un todo ordenado y perfecto.

Procuraremos pues dar tan sólo de ella una especie de índice general recomendando la lectura del librito á los cosecheros de corcho y á los fabricantes de taponerías que en este país forman la inmensa mayoría de sus habitantes, en la seguridad de que todos habrán de encontrar en él gran caudal de ideas interesantes, alguna de las cuales quizás podrá constituir el talismán que tarde ó temprano mejorará ó hará florecer la producción y la industria que son las principales fuentes de prosperidad para nuestra comarca.

Divide el autor su trabajo en dos partes como indica el título que á estos renglones hemos puesto que es también el título de su memoria.

Forma el asunto de la primera el examen crítico de los diferentes sistemas usados para descorchar los alcornocales, á cuyo fin compara el uso de la sierra con el del hacha y el método inventado por Mr. Capgrand—Mothes con el ordinario. Minuciosamente analiza y pesa las conclusiones presentadas por Mr. Cap-

grand y de paso se entretiene el autor con gran copia de doctrina y erudición en discutir sobre la constitución orgánica del corcho y sobre la manera de formarse de las células del liber en la planta. Habla luego de los cuidados que requieren los alcornoques; de los insectos que atacan al alcornoque y medios de perseguirlos; de la presunta causa que produce el jaspeado (taca) en el corcho y manera de evitarla, y termina con algunas palabras sobre el turno de extracción de esta valiosa corteza.

En la 2.^a parte que se refiere á la industria corchera se tratan las siguientes cuestiones: máquinas para calibrar y elaborar tapones y cuadrados; consideraciones sobre estas máquinas; otras aplicaciones del corcho; importancia de la producción corchera y de la industria de tapones en España, y por fin, medios para fomentar esta industria y esta producción. He aquí lo que propone nuestro ilustrado amigo, con gran confianza en el resultado, al final de su memoria.

«1.^o Encargar á los Ingenieros de los distritos forestales que estudien, en la medida que se lo permitan las demás atenciones cuanto tenga relación con el fomento de los alcornoques. 2.^o Crear una comisión formada de un Ingeniero jefe y otro Ingeniero subalterno, un Ayudante, un delineante y tres capataces, que practiquen en las provincias de Gerona y Barcelona los estudios necesarios para la mejora de los montes poblados de alcornoques y el fomento de la industria taponera, debiendo proponer á la Superioridad la mejor manera de establecer una *estación corchera*, adquiriendo una zona alcornocal de 150 á 200 hectáreas por lo menos y con edificios convenientes donde hacer con toda libertad experiencias. 3.^o Abrir un concurso entre los propietarios que posean alcornoques en la Península, ofreciendo premios á los que tengan sus fincas en mejor estado, á los que mejor las cultiven y á los que hayan introducido en ellas importantes mejoras.»

Como se ve nada hay olvidado en la memoria de que nos ocupamos. En toda ella campea el trabajo personal del autor que emite con gran llaneza pero también con gran seguridad su competente juicio, fundándolo en gran número de datos y argumentos respecto á cada asunto que va ofreciéndose á su consideración. En resumen el Sr. Artigas deja demostrados una vez mas los vastos y profundos conocimientos que posee en su profesión, y la atención preferente que á pesar de vivir lejos de Cataluña le merecen las cosas de su patria.

Aunque nada habrán de valerle en el concepto público nuestros desautorizados elogios, no hemos podido menos de complacernos en dar á conocer su obra que consideramos realmente útil y muy digna de ser leída por todos nuestros convecinos.

C. F.

LAS FRUTAS

EN RELACIÓN CON LAS EPIDEMIAS DE CÓLERA.

El higienista proclama las ventajas que tienen los pueblos que hacen uso de la carne; pero no hay que olvidar que el hombre es omnívoro. Préciense los habitantes de las regiones del Norte de consumir grandes cantidades de carne y aún de grasas; digan y aseguren que el régimen muy animalizado es el que cuadra á su organización y al clima en que viven: nosotros, que tenemos muchísimos pueblos cálidos, muy cálidos, y que no olvidamos que las estaciones estivales representan perfectamente los climas ardientes; nosotros, que abrigamos la convicción de que estos frutos, riquísimos y perfumados que Dios pone á nuestra disposición, son algo más y representan algo más que adornos campestres, que productos fútiles destinados cuando más á halagar á nuestros sentidos; nosotros, digo, damos importancia capital al uso de las frutas en el régimen alimenticio que siguen los pueblos.

Es extraño que los hombres de ciencia, haciendo coro con el vulgo, que simpatiza con la abstención de estas sustancias refrigerantes, proscriban el uso de las frutas ó limiten sus dosis hasta un punto que raya ya en lo inverosímil, por no decir en lo ridículo.

Las frutas son muy convenientes en la época canicular. Nadie podrá aducir razones serias para probar lo contrario. Cuando menos, no son las frutas sustancias alimenticias de peor condición que la carne, que el arroz, alimentos reputadísimos en tiempos de epidemias de cólera. La fresa, el melocotón, etc. podrán representar un papel limitadísimo, si sólo queremos que el individuo se nutra; pero si deseamos que disfrute de efectos refrigerantes completamente necesarios en los meses estivales, las frutas deben entrar por modo principal en todo plan dietético verdaderamente racional y sabio.

No discutiremos si la secta de *legumistas*, que existen en America, y que, como es sabido, la componen individuos que están dispuestos á comer sólo vegetales, hará muchos prosélitos; tampoco necesitamos recordar que el hombre, en tiempos muy anteriores á nosotros, se alimentaba con las frutas exquisitas que le deparaba una naturaleza virgen y espléndida; prescindamos igualmente de consideraciones completamente lógicas y naturales, apoyadas en el hecho evidente de la aparición como providencial de frutos refrigerantes y hermosísimos en países cálidos y ardientes, donde es necesario contrarrestar los efectos de una atmósfera caliginosa que todo lo seca y extingue; vamos á estudiar rapidísimamente las propiedades de las frutas, para dejar probado, al menos según nuestro modo de ver, que estas no son perjudiciales, sino beneficiosísimas en tiempos de cólera y en todos tiempos. Las gentes timoratas, desechando las frutas y otras sustancias útiles, y haciendo uso exclusivo de

la carne y del arroz, que son alimentos excelentes, ciertamente pero acaso demasiado estimulantes para algunas complejiones, se someten á un método alimenticio desusado y funesto, por que método funesto, funestísimo es la mudanza súbita, y hasta podríamos decir brutal, de hábitos, y la transición brusca, casi instantánea, de un régimen racional, en el que están comprendidas, no una ó dos, sino varias sustancias alimenticias, convenientes á otro régimen, que equivale á un ayuno, representado exclusivamente por carne, y acaso también por arroz y vino. Esto es inconvenientísimo. Tanto sobriedad, tal sencillez, semejante plan, que suele patrocinar el miedo excesivo, es muy capaz, aun prescindiendo de los enfriamientos y de las frutas, de originar una diarrea sospechosa.

(De La Higiene)

(Se continuará.)

LA CUESTIÓN DEL DÍA.

—(O)—

Ya se ha averiguado que el dictamen de la comisión que mandó el gobierno á Valencia para informar sobre las inoculaciones anticoléricas, no verá la luz pública hasta que haya sido discutido por la Real Academia de Medicina de Madrid. Entretanto el gobierno aconsejado por la citada comisión ha permitido que pueda procederse á las vacunaciones ferránicas en todos los puntos invadidos por el cólera pero con la salvedad de que solamente puedan ser practicadas por su inventor. Algunos creen que estas medidas han sido tomadas con una manifiesta intención de mortificar al doctor tortosino, intención que pretenden también ver en todas las otras que del gobierno han emanado anteriormente relativas á esta interesante cuestión. Nosotros pensamos que en efecto hay algo de verdad en esto. Quizás si el Sr. Ferrán se hubiera desde el principio dirigido franca y resueltamente á la Academia de Medicina de Madrid, única y legítima autoridad que podía y debía entender en el asunto, se habría ahorrado muchos celillos, origen de los obstáculos y trabas que han venido

á entorpecer desgraciadamente sus trabajos, y á estas horas se hubiese ya hecho la luz sobre el problema de la preservación del cólera. Su proceder calificado de hurano y mercantil antes que todo, ha despertado desconfianzas, recelos y desdenes que, estamos bien seguros, carecen completamente de fundamento y se desvanecerán el día que un balance ó recuento formal practicado con estadísticas debidamente hechas aclare el valor definitivo de los noveles procedimientos.

Ha venido á enmarañar esta madeja lo sucedido con la comisión francesa que no dejará de influir notablemente en el concepto europeo sobre las inoculaciones. Se desprende del informe de Mr. Brouardel que Ferrán no solo no ha querido revelar el secreto de sus atenuaciones, sino que se ha negado á darle muestra de los líquidos de cultivo, á pesar de pedírsele en carta particular el mismo Mr. Pasteur. Mr. Brouardel censura además la manera como se practican el envase, la traslación y las inyecciones de los caldos; halla mil defectos en la instalación, aparatos y operaciones que se hacen en el laboratorio de Valencia y termina diciendo que no ha podido fiarse de ninguna de las estadísticas que le han sido presentadas, por todo lo cual duda mucho de que sean exactos los resultados que pretende haber obtenido nuestro compatriota á quien considera poco instruido, y poco aprensivo y exigente en materia de experimentación.

También tiene Ferrán grandes contradictores en España. ¿Como deben amargarle al sabio médico estos ataques en su patria!

Creemos que nuestro doctor no ha sabido *negociar* el asunto á pesar de que ha sido calificado por muchos de especulador é interesado. El, que antes de los trabajos que ha emprendido ahora no era conocido en el mundo médico como una autoridad, no hubiera debido hacer que se confiara tanto en su palabra, sino apoyarse en la competencia de un micrografo distinguido á quien podía haber revelado sus secretos, y ya escudado con esto esperar tranquilamente el fallo del tiempo. La absoluta reserva en que se ha encerrado y la ninguna satisfacción que ha querido dar á los hombres científicos absteniéndose de publicar memorias y estadísticas ha velado su gloria y perjudicado, no lo dudamos un momento, sus intereses.

¿Cómo ha podido dudar Ferrán de que será generosamente recompensado si su invento obtiene el buen éxito que todos nos prometemos? ¿Acaso no se imponen actualmente los adelantos científicos y la gratitud

del pueblo valenciano y español en general ¿quién sería capaz de acallarla si mañana se presentaba que si se presentaría ante el gobierno de la nación pidiendo una fuerte pensión para su salvador?

Conviene que salgamos de vacilaciones y dudas: conviene que los malos consejeros de Ferrán cesen de comprometer el éxito de su sistema: conviene que se acaben las murmuraciones. ¿Como lograrlo? Sencillemente: publicando pronto serias, completas y extensas estadísticas. Todo el mundo las espera, todos los medicos las reclaman y es, una verdadera temeridad el no darlas á luz: que si sale de ellas comprobada la eficacia del sistema no habrán faltado á su inventor para alcanzar la inmensa gloria que ceñirá su frente ni siquiera los honores del martirio.

GACETILLA.

Como anunciamos en nuestro número anterior el jueves último se reunió la Junta local de beneficencia y sanidad convocada por su nuevo presidente el Sr. Alcalde D. Zoilo Nacente.

Debemos estos datos á la galanteria del Sr. Ferrer secretario de la corporación quien nos ha facilitado los acuerdos tomados.

El primero fué la urgente necesidad de arbitrar recursos para precavernos de la epidemia reinante en España, resolviendo dar cuenta de este acuerdo á la corporación municipal para que resuelva lo que la necesidad y las actuales circunstancias aconsejan.

Luégo se acordó la desinfección semanal del matadero público y ordenar al contratista retire el depósito de pieles que en él tiene establecido.

Que la junta de policía del ayuntamiento disponga la limpia y desinfección por el procedimiento más rápido y sencillo de la cloaca que desagua frente la fonda.

Proponer al Ayuntamiento la limpia de la cloaca general y su depósito.

Proponer á la Corporación Municipal acuerde el nombramiento del personal necesario para la limpieza de los sitios públicos.

Que si la comisión especial considera que la caseta de baños del Sr. Albosa está mal situada sea trasladada á un sitio apropiado á costa del Ayuntamiento.

Se nombró una comisión permanente compuesta de los Srs. Jiménez, Angli, Pagés y Sandarán para

que obren en todo de acuerdo con la comisión especial del Ayuntamiento.

El domingo se reunieron los mayores contribuyentes de este distrito municipal invitados por nuestra celosa autoridad local al objeto de exponerles la necesidad de acordar un empréstito voluntario para hacer frente á los gastos que puedan ocasionarse por la urgente adopción de medidas sanitarias; indicó el Sr. Alcalde que lo reducido del presupuesto municipal le obligaba á reclamar la cooperación de todas las personas pudientes; calculando que era de todo punto necesario aprontar la suma de 2000 á 2500, pesetas.

Lo que podemos adelantar es que reinó gran entusiasmo, que se aceptó sin objeción alguna la idea propuesta por el Sr. Alcalde y que en menos de 15 minutos quedó espontánea y voluntariamente cubierta la suscripción.

Es digno de mencionar el rasgo desinteresado efectuado por D. Andrés Ribera, D. Pablo Matas, D. Miguel Matas y D. José Artigas que ofrecieron cubrir el empréstito faltase lo que faltase, poniéndose incondicionalmente al lado de la autoridad.

Rasgos de esta naturaleza debieran ser imitados con frecuencia.

El Sr. Alcalde altamente impresionado por las pruebas de confianza recibidas de sus convecinos dió un expresivo voto de gracias á todos en nombre de la Corporación Municipal y en el suyo propio.

El Ingeniero agrónomo D. Luís Casabona, delegado especial del gobierno, estuvo días pasados en Figueras para determinar si debía ó no continuar la Estación Antifiloxérica en dicha población.

Reunidos por el Sr. Alcalde los principales viticultores de la comarca, el Sr. Casabona les preguntó los trabajos que se habían hecho, ya para salvar los viñedos, ya para la repoblación de los mismos; después de las explicaciones que dieron los Sres Galter, Arderius y otros varios de los concurrentes pudo convencerse dicho Sr. Casabona, que eran muchos los trabajos que se habían verificado, sin obtener buen resultado y que el único remedio que quedaba á la comarca ampurdanesa era la replantación con cepas resistentes á la plaga filoxérica.

En su consecuencia se nombró una comisión de viticultores, para que hicieran una exposición al gobierno, pidiéndole estableciera semilleros de cepas americanas y las facilitara después, en buenas con-

diciones y módicos precios, á los labradores del país.

La Comisión nombrada para redactar la memoria se compone de los Sres. Seguro, Galter, Reig, Arderius y Berna.

Sería también muy conveniente, que la mencionada comisión, lograra del gobierno que repartiera entre algunos de los viticultores, que más han trabajado para combatir la filoxera, las barricas de sulfuro de carbono que existen aún depositadas en aquella ciudad, pues de no hacerlo es seguro que se volatilizaría sin que nadie se aprovechara.

Está terminada la tajea del kilómetro 41 de la carretera, que como dijimos en uno de nuestros números anteriores, es una de las obras más importantes de las que deberá construir el tranvía del Bajo Ampurdán.

La colocación de rieles para el mismo está ya terminada en unos cinco kilómetros; de modo que al paso que marchan los trabajos podemos tener la seguridad de que en todo el mes próximo llegará la vía á Palafrugell.

En Murcia falleció el lunes á la una de la tarde, víctima del cólera, el joven Ingeniero Jefe de Minas D. Eduardo Prohías, hijo de nuestra villa donde tiene muchos parientes y numerosos amigos.

Nos asociamos de todo corazón al dolor de su familia, como no dudamos lo harán todos los que hubieron tenido ocasión de tratarle.

Se está construyendo una bomba sobre el pozo que existe en la catifa que elevará el agua del mismo á un depósito dándola luego salida por una ó más llaves convenientemente dispuestas. Es una obra digna de elogio por lo que va á contribuir al bienestar de aquellos vecinos. Deseamos verla pronto terminada.

Los objetos de consumo son vigilados escrupulosamente por comisiones del Ayuntamiento y Junta de Sanidad, efecto de lo cual han sido retirados de la plaza, frutos y otros comestibles cuyo estado se consideró nocivo para la salud. Aplaudimos el celo demostrado y anhelamos se continúe por la misma senda.

El domingo último estuvo expuesto á ahogarse un niño que jugando por el muelle se cayó al mar sa-

cándolo un joven que vestido se arrojó á salvarle. Sucesos como este no es difícil que se repitan si los padres no tienen más cuidado con sus hijos .

*
*
*

Observaciones meteorológicas del 9 al 16.

El Barómetro descendiendo pausadamente y con regularidad de 765 à 763 milímetros.

El termómetro à 24.

Vientos al Sur flojos, mar llana, y cielo y horizonte despejados.

ANUNCIOS.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro del quinto dividendo pasivo del 10 por ciento, ó sean cincuenta pesetas por acción

La cobranza se verificará en los días 13, 14 y 15 del próximo julio en las oficinas de la Compañía; en casa de D. Joaquín Galí en La Bisbal; y en la de D. Cayetano Roger en Barcelona.

Palamós 9 junio 1885.

El Director Gerente

Augusto Pagés

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

El Consejo de Administración en sesión de 8 del actual y en virtud de lo prescrito en el artículo 9.º de sus Estatutos ha acordado declarar caducadas todas las acciones ó títulos provisionales que por todo el día 15 de julio no estén al corriente de los cinco dividendos pasivos que se hallan anunciados, ó sea del 60 por 100 de su valor.

Lo que se anuncia á fin de no irrogar perjuicio á los señores accionistas que se encuentren en descubierto de alguno de dichos dividendos.

Palamós 15 de junio de 1885.

El Director Gerente,
P. A.

Martín Roger.

XARADA.

Una tot jo coneixo
Molt dos u tres,
Mes lo mes boních d' ella
N'es lo seu peu.
Es tan bufó
Que com ell jo vos juro
No heu vist may dos.

X.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS

- Julio 8—De Barcelona laúd «Manuelito» de 19 t. c. José Guri con efectos á D. Domingo López.
« «—De Sevilla y escalas vapor «Nuevo Valencia» de 1011 t. c. Vicente Ortuño id. á D. Andrés Ribera.
« 10—De Barcelona laúd «Ampurdanesa» de 19 t. c. Pedro Prats id. á Srs. H. de Gaspar Matas.
« 11—De id, y escalas vapor «Nuevo Barcelonés» de 274 t. p. José Cruañas id á id.
« «—De la Mar «Cañonero Diligente.»
« 12—De Sevilla y escalas vapor «Manuel Espaliu» de 982 t. p. Emilio Muñoz id á D. Andrés Riberas

DESPACHADOS.

- Julio 8—Para Marsella vapor «Nuevo Valencia» p. Vicente Ortuño con efectos.
« 11—Para Cete vapor «Nuevo Barcelonés» p. José Cruañas id.
« «—Para la Mar «Cañonero Diligente.»
« 12—Para Marsella vapor «M. Espaliu» c. Emilio Muñoz id.
« 13—Para Barcelona laúd «Ampurdanesa» p. Antonio Fonallet id.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 8 al 14 de Julio ambos inclusive: Salvador Morató Catalá.

Nacidos en igual periodo: varones 1 hembras 0.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado, etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no habia recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 12 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van uediéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

XILOTILO.

Específico infalible contra los callos.

Basta hacer uso durante unos días de este precioso tópicó para conseguir la completa desaparición de estas incómodas excrecencias.

AL BELLO SEXO.

Se recomiendan eficazmente las píldoras anti-cloróticas de VERGÉS.

Farmacia y Laboratorio de
Real casa, etc. Palamós calle



Puigmaciá, Proveedor de la
Mayor, 55, frente al correo.

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mí es un error.*

Licor denti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezóneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta, pulverizadores continuos, tubo de goma para biberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina, cal digital, médula de vaca, toli, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Larose* *Lamoroux*, *Gibert*, Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano.

Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y píldoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Bland, Vallet, Blancart, anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado.

Esencia Zarzaparrilla de Puigmaciá y Bristol.

Solución Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábica, Maizena, magnesia Kings y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, aguzRu binat y finalmente se prepara y se proporciona, con tiempo, cuanto la medicina antigua y moderna pueda usar, ofa á gome á exhibir formularios y catálogos antiguos y modernos para que sepa cualquier enfermo la composición á qésee administrarse ó aplicarse.



IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS.

*Se hacen toda clase de impresiones.**Especialidad en tarjetas de visitas, membretes e impresion de sobres.*

PRECIOS ECONÓMICOS.

**TONICO
ORIENTAL.****EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y armoniza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

LECCIONES.

Las da de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón, Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domicilio del discípulo.

Enrique Casas.

EXCELENTES SALCHICHONES.

(LLANGUNISSAS)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa, calle Mayor, 63.—PALAMÓS.

SE VENDEN:

Un huerto cercado, con casa, é inmediato á esta villa.

Una casa con huerto, capaz para fábrica, situada dentro de esta población calle de las Notarias.

Un campo en este término municipal.

El notario D. Juan Alvarez dará pormenores.

Farmacia y laboratorio

DEL

**DOCTOR FERRER.
PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.**

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

TOS.-CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1. (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA